



Oficio GSCRE-038-2016

Tegucigalpa M.D.C.
14 de julio de 2016

MBA
WILFREDO CERRATO
Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas
Su Despacho.

Estimado Ministro Cerrato:

Por este medio me dirijo a usted, para remitir el Informe de Seguimiento de Ejecución Financiera Acumulada al II Trimestre del 2016, del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica según lo estipulado en el artículo 8 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas.

Sin otro particular, me despido con las muestras de mi consideración y estima.
Atentamente,

LOURDES ARACELY GONZALEZ
Gerente Administrativo
Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica



RECIBIDO

2016 JUL 14 PM 4:55

SECRETARIA DE FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO

CC: Archivo GCRIE.



Gabinete Sectorial Conducción y Regulación Económica

Informe de Seguimiento de Ejecución Financiera Acumulada al II Trimestre 2016

PRESENTACION

2

El Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica se creó mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-001-2014 publicado en el diario Oficial la Gaceta con fecha 22 de Febrero 2014, bajo **ARTÍCULO 6: Crease el Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica** el cual está integrado por:

1. Banco Central de Honduras
2. Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas
3. Comisión Nacional de Bancos y Seguros
4. Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
5. Banco Hondureño de la Producción y Vivienda (BANHPROVI)
6. Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA)
7. Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
8. Instituto de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados del Poder Ejecutivo (INJUPEMP)
9. Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)
10. Instituto de Previsión del Magisterio (INPREMA)
11. Instituto de Previsión Militar (IPM)
12. Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento
13. Comisión Reguladora de Energía Eléctrica
14. Dirección General de Bienes del Estado
15. Superintendencia de Alianzas Publico Privadas

A. PRESUPUESTO APROBADO

El Presupuesto total de recursos Aprobado para el año 2016, es de L. 9,275,514.00 y se desglosa de la siguiente forma:

3

Renglón	Descripción	Presupuesto Aprobado
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,930,932.00
12100	Sueldos Básicos	4,080,000.00
12410	Decimotercer mes	340,000.00
12420	Decimocuarto mes	340,000.00
12550	Seguro Social Patronal	50,932.00
14300	Gastos de Representación en País	120,000.00
2	SERVICIOS NO PERSONALES	3,729,348.00
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	80,000.00
24500	Servicios de Capacitación	130,000.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	1,795,514.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	80,000.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	27,168.00
26110	Pasajes Nacionales	250,000.00
26120	Pasajes al Exterior	500,000.00
26210	Viáticos Nacionales	266,666.00
26220	Viáticos al Exterior	500,000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000.00
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	615,234.00
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	150,000.00
33100	Papel de Escritorio	100,000.00
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000.00
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	169,900.00
39600	Repuestos y Accesorios	115,334.00
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO		9,275,514.00

B. CIFRAS REALES EJECUTADAS AL 30 DE JUNIO DE 2016.

En el análisis del informe al 30 de junio de 2016, la ejecución del Presupuesto de Egresos del Gabinete Sectorial de Conducción y Regulación Económica, se sustenta en el **ARTÍCULO 8** de las Disposiciones Generales para la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas; logrando una ejecución del 15 % en relación al presupuesto aprobado.

4

RESUMEN	VALOR	PORCENTAJE
Presupuesto aprobado congreso 2016	9,275,514.00	100%
Menos valores recortados por Secretaría de Finanzas al 30 de junio 2016	4,546,100.00	49%
Menos valores gastados al 30 de junio 2016	1,362,404.70	15%
Presupuesto disponible al 30 de junio de 2016	3,367,009.30	36%

ANEXOS

**DURANTE EL II TRIMESTRE DE 2016
SE REALIZARON DOS (2)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
DE TRASLADOS ENTRE OBJETOS DEL
GASTO SEGÚN SE DETALLA EN EL
CUADRO ADJUNTO**

GABINETE SECTORIAL DE CONDUCCION Y REGULACION ECONOMICA
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE ENERO A JUNIO 2016

Renglón	Descripción	Presupuesto Aprobado	Enero	Febrero		Marzo	Abril			Mayo	Junio		Total Congelamiento	Total Ejecutado	Modificación (+)	Modificación (-)	Presupuesto Disponible
				Modificación No. 1 (Congelamiento)	Ejecución		Modificación No. 2 (Traslado)	Modificación No. 3 (Congelamiento)	Ejecución		Modificación No. 5 (Traslado)	Ejecución					
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,930,932.00	168,804.69	0.00	187,309.85	187,309.85	0.00	3,046,100.00	157,309.85	152,285.89	0.00	215,464.52	3,046,100.00	1,068,484.65	0.00	0.00	816,347.35
12100	Sueldos Básicos	4,080,000.00	165,599.64		184,000.00	184,000.00		3,046,100.00	154,000.00	102,000.00		158,000.00	3,046,100.00	947,599.64			86,300.36
12410	Decimotercer mes	340,000.00								24,149.99			0.00	24,149.99			315,850.01
12420	Decimocuarto mes	340,000.00								24,149.99		54,816.64	0.00	78,966.63			261,033.37
12550	Seguro Social Patronal	50,932.00	3,205.05		3,309.85	3,309.85			3,309.85	1,985.91		2,647.88	0.00	17,768.39			33,163.61
14300	Gastos de Representación en País	120,000.00											0.00	0.00			120,000.00
													0.00	0.00			0.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	3,729,348.00	0.00	1,432,324.00	0.00	0.00	-200,000.00	0.00	0.00	21,907.82	-20,000.00	0.00	1,432,324.00	21,907.82	0.00	-220,000.00	2,055,116.18
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	80,000.00		8,800.00									8,800.00	0.00			71,200.00
24500	Servicios de Capacitación	130,000.00					-60,000.00						0.00	0.00	-60,000.00		70,000.00
24900	Otros Servicios Técnicos Profesionales	1,795,514.00		863,236.00									863,236.00	0.00			932,278.00
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	80,000.00		8,800.00									8,800.00	0.00			71,200.00
25400	Primas y Gastos de Seguro	27,168.00		2,988.00					20,166.68				2,988.00	20,166.68			4,013.32
26110	Pasajes Nacionales	250,000.00		27,500.00			-50,000.00						27,500.00	0.00	-50,000.00		172,500.00
26120	Pasajes al Exterior	500,000.00		205,000.00									205,000.00	0.00	-20,000.00		275,000.00
26210	Viáticos Nacionales	266,666.00		250,000.00									250,000.00	0.00			16,666.00
26220	Viáticos al Exterior	500,000.00		55,000.00			-90,000.00						55,000.00	0.00	-90,000.00		355,000.00
29100	Ceremonial y Protocolo	100,000.00		11,000.00					1,741.14				11,000.00	1,741.14			87,258.86
													0.00	0.00			0.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	615,234.00	0.00	67,676.00	0.00	0.00	-71,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	14,148.27	67,676.00	14,148.27	20,000.00	-71,000.00	482,409.73
31100	Alimentos y Bebidas para Personas	150,000.00		16,500.00									16,500.00	0.00			133,500.00
33100	Papel de Escritorio	100,000.00		11,000.00								2,070.29	11,000.00	2,070.29			86,929.71
33300	Productos de Artes Gráficas	80,000.00		8,800.00									8,800.00	0.00			71,200.00
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	0.00									20,000.00	289.11		289.11	20,000.00		19,710.89
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	169,900.00		18,689.00			-50,000.00					3,354.77	18,689.00	3,354.77	-50,000.00		97,856.23
39600	Repuestos y Accesorios	115,334.00		12,687.00			-21,000.00					8,434.10	12,687.00	8,434.10	-21,000.00		73,212.90
													0.00	0.00			0.00
40000	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	271,000.00	0.00	216,486.57	0.00	0.00	41,377.39	0.00	257,863.96	271,000.00	0.00	13,136.04
42110	Muebles Varios de Oficina						121,000.00		120,231.57				0.00	120,231.57	121,000.00		768.43
42600	Equipos para Computación						150,000.00		96,255.00			41,377.39	0.00	137,632.39	150,000.00		12,367.61
													0.00	0.00			0.00
TOTAL PRESUPUESTO		9,275,514.00	168,804.69	1,500,000.00	187,309.85	187,309.85	0.00	3,046,100.00	373,796.42	174,193.71	0.00	270,990.18	4,546,100.00	1,362,404.70	291,000.00	-291,000.00	3,367,009.30